

EDICTO

Nº Edicto: 14580

Carátula: GARAY, RAIMUNDO MARCELO C/ ZALAZAR, ADRIANA DE LAS MERCEDES S/ EJECUCIÓN - EJECUTIVO

Número de Expediente: Recep.:VI-00755-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/11/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 27/11/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6239

Texto del edicto:

El Dr. Julián Fernández Eguía, Juez subrogante de Primera Instancia a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1, secretaría a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, con asiento en calle Laprida N° 292 -3 nivel- de la ciudad de Viedma, cita, llama y emplaza a la Sra. Adriana de las Mercedes Zalazar D.N.I. N° 29.512.225, para que en el plazo de diez (10) días se presenten a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que la represente en autos caratulados GARAY, RAIMUNDO MARCELO C/ ZALAZAR, ADRIANA DE LAS MERCEDES S/ EJECUCIÓN - EJECUTIVO EXPTE. N° VI-00755-C-2023, ello bajo apercibimiento de designarle Defensora de Ausentes. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial y en la página web del Poder Judicial. Fdo: María Eugenia Gutiérrez Elcarás-Coordinadora Subrogante-OTICCA.Viedma, 17 de noviembre de 2023.